



Señor

JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE COTORRA – CÓRDOBA

E.S.D.

Referencia	PROCESO EJECUTIVO
Radicado	23 – 300 – 40 – 89 – 001 – 2023 – 00097 - 00
Ejecutante	KEVIN REY LOPEZ VILLALBA
Ejecutada	ERIKA LUZ SANTOS RAMOS
Asunto	LIQUIDACIÓN DEL CREDITO

GERMÁN GALVIS NEGRETE, mayor de edad, identificado con cedula de ciudadanía No. 78.031.177 expedida en cereté, abogado en ejercicio, con tarjeta profesional No. 264766 del consejo superior de la judicatura, en mi calidad de apoderado judicial de la parte accionada dentro del proceso de referencia, respetuosamente por medio del presente escrito presento a su despacho **LIQUIDACION DEL CREDITO**.

CAPITAL HISTORICO ADEUDADO: =====> Cuarenta Millones de Pesos (\$40.000.000).

INTERESES CORRIENTES PACTADOS (2.3% mensual): ==> Dos Millones Quinientos Ochenta Mil Pesos (\$2.580.000).

INTERESES MORATORIOS: Desde el siete (7) de abril del 2022, hasta el siete (7) de febrero del año 2024 ==> Veinte Millones Doscientos Cuarenta Mil Pesos (\$.22.000.000).

TOTAL LIQUIDACION DEL CREDITO HASTA EL SEIS (6) DE FEBRERO DEL AÑO 2024: Sesenta y Cuatro Millones Quinientos Ochenta Mil Pesos (\$64.580.000)

Señor juez, respetuosamente solicito a usted, dar el respectivo trámite de ley a la presente **LIQUIDACION DEL CREDITO**.

De usted, Atentamente,

German Galvis Negrete
CC. No. 78.031.177 de Cerete
T.P. No. 264766 del C.S de la J.

Correo: germangalvis18@hotmail.com – celular 3135917458 – Dir. Calle 15 No. 19 – 59 B/ el Bongo – municipio de Cotorra

Abogado TP. No. 264766 del C.S de la J

LIQUIDACION DEL CREDITO

German Galvis Negrete <germangalvis18@hotmail.com>

Jue 8/02/2024 10:42 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Córdoba - Cotorra <jprmpalcotorra@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (556 KB)

LIQUIDACION DEL CREDITO PROCESO CONTRA ERIKA LUZ SANTOS RAMOS.pdf;

DESTINATARIO. JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COTORRA

REFERENCIA. PROCESO EJECUTIVO

RADICADO. 23 – 300 – 40 – 89 – 001 – 2023 – 00097 - 00

EJECUTANTE. KEVIN REY LOPEZ VILLALBA

EJECUTADA. ERIKA LUZ SANTOS RAMOS

ASUNTO. LIQUIDACION DEL CREDITO

NOTA. FAVOR ACUSAR RECIBO